



DECRETO N° 4473 /

LAJA, Noviembre 24 del 2009

VISTOS:

- 1) Programa Social Año 2009
- 2) Subprograma Deportivo N° 05 de octubre del 2008
- 3) D.A n° 4.080 de fecha 26/11/2008 en que aprueba Programa Social año 2009
- 4) Sesión de Concejo N° 48, de fecha 25/12/2008, acuerdo N° 211/2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009
- 5) Programa Deportivos "Campeonato Nacional de Taekwondo Laja 2009" de fecha 14/10/2009
- 6) Las facultades que me confiere Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

CONSIDERANDO: La necesidad de anticipar \$ 110.000 para el pago directo a los árbitros del campeonato Nacional de Taekwondo, a realizarse durante el día 05 de diciembre del presente año.

RESUELVO:

- 1.-**GÍRESE** cheque nominativo por \$ 110.000 (ciento diez mil pesos) a la Sra. Jenny Lara Jara, encargada de Deportes para la cancelación en forma directa de los honorarios de los árbitros.
- 2.-**IMPUTESE** los gastos que origina el presente programa al subprograma N° 5 "Programa deportivo" proyecto arbitraje C.C 600517 y sus respectivas cuentas 21.04.004.
- 3.-**RINDASE**, cuenta del gasto efectuado, anexando boletas honorarios y/o facturas según corresponda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

^{MS}
VFT/MGV/JGD/EOA/JLJ/jjj *25/11/09
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Secretaria Municipal
- Dirección de Des. Comunitario
- Enc. de deportes

WWW.MUNILAJA.CL

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233